

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
HSG HIGH TECH & SECURITY GROUP.
CELEBRADA EL JUEVES 10 DE ABRIL del 2014**

En la ciudad de Guayaquil, hoy jueves a los diez días del mes de abril del 2014, a las 16h00, en el domicilio social de la compañía situada en Cda. Kennedy Norte, Nahim Isaias No. 21, el señor Raphael Azoulay, propietario de 792 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una, liberadas y con derecho a 792 votos, quien constituye el noventa y nueve por ciento del Capital Social, y la señora Ziva Azoulay, propietaria de 8 acciones ordinarias nominativas de US\$ 1,00 cada una, liberadas y con derecho a 8 votos, quien constituye el uno por ciento del Capital Social al amparo de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, decide por unanimidad constituirse en Junta General.

Preside esta junta el Titular de la Compañía señor Raphael Azoulay y como Secretario de la misma la Gerente General, señora Ziva Azoulay

Previamente el Presidente dispone que el suscrito Secretario prepare la lista de socios, dando cumplimiento a lo que dispone el Art. 239 de la Ley de Compañías.

Acto seguido el señor Presidente declara instalada esta Junta General y dispone que se elabore el Orden del Día, el mismo que contiene los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

1. Lectura del informe del Gerente General y del Comisario sobre el ejercicio económico de 2013
2. Lectura de los Estados Financieros, inherentes al ejercicio económico
3. Resolución de los puntos 1 y 2
4. Resolución del destino de los Resultados del año

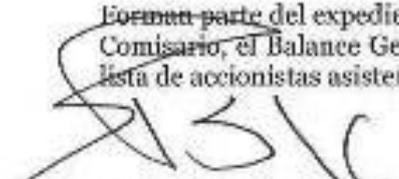
Se pasa a considerar la Orden del Día:

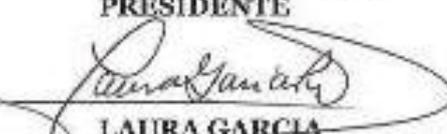
1. Por secretaría se da lectura al Informe del Gerente General y al del Comisario.
2. A continuación, por secretaría se da lectura a los Estados Financieros de la Compañía.
3. La Junta aprueba por unanimidad el Informe del Gerente General, y del Comisario, así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico de 2013.
4. El Presidente de la Compañía pone en consideración de la Junta, el resultado neto del ejercicio económico del 2012, el mismo que generó una utilidad de US\$ 212.93, la Junta decide no distribuir temporalmente las utilidades a los accionistas hasta segunda orden.

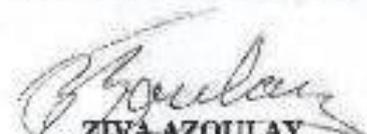
Terminando así el Orden del Día, se declara un receso para la redacción del Acta.

Elaborada la misma, se reinstala la sesión, se da lectura y se la aprueba por unanimidad, en los términos que aquí constan. En fe de todo lo cual, suscriben el Acta los señores accionistas, El Presidente y el Secretario que certifica. Termina la sesión a las 17h00.

Forman parte del expediente de la presente Junta el informe del Gerente General, el Informe del Comisario, el Balance General, la Cuenta de resultados del 2013, el Informe del Comisario y la lista de accionistas asistentes.


RAPHAEL AZOULAY
PRESIDENTE


LAURA GARCIA
GERENTE SECRETARIA


ZIVA AZOULAY
SOCIA